

los partes, proponiéndose en el dictamen se acuerda  
á la primera, ó sea á la petición de una mesa en  
la Carnicería, y no á la segunda de poner tabla  
en una casa particular, por no consentirlo el acuer-  
do del Ayuntamiento, á quien se somete la cues-  
tión sin embargo, con los antecedentes de ella, pa-  
ra que resuelva lo que crea conveniente.

Yo. El Sr. Ruiz, dice que es cuestión batallona la de  
que se trata, que él inicio hace tiempo, y como no  
está arreglada para el año que viene la renta  
del Matadero, razón que se daba para no acor-  
dar la descentralización en el año anterior, ruego  
al Sr. López Gomalo estudie cuanto antes esa par-  
te del Boando.

Yo. El Sr. Horte, dice que habiendo presentado  
dos mil pesetas para la cubierta de  
la Carnicería, debrá suspenderse la ejecución de  
la obra, si se ha de acordar la descentralización  
de las mesas.

Yo. El Sr. López Gomalo, contesta que dicha  
obra se está ya ejecutando, y de todos modos se-  
ría necesaria, y al Sr. Ruiz, que tal vermaña-  
na haya ya terminado el proyecto de Orde-  
nanzas, y llamará á los vecinos de Alcalde  
para darles conocimiento de él.

Se suscitó un ligero incidente, acerca de quien  
fue el primero de los presentes que abogó en  
el Ayuntamiento por la libertad de la venta de  
carnes, entre los Sres. Ladrón de Guevara,  
López Gomero y Ruiz García, quienes se mos-  
traron partidarios de la misma, sosteniendo  
el Sr. López Gomero, como muy antiguo, y

